



Universidad Nacional "José Faustino Sánchez Carrión"

Resolución Rectoral

Nº 0852-2017-UNJFSC
Huacho, 28 de agosto de 2017



VISTO:

El Expediente Nº **2017-066737**, que corre con Oficio Nº 01208-2017-R-UNJFSC, de fecha 25 de agosto de 2017, del Rectorado, sobre Designación de Comité de Selección para la Ejecución del mantenimiento, mejoramiento y optimización de los Servicios Higiénicos Centrales de atención a las Facultades de Educación, Ingeniería Industrial, Sistemas e Informática de la Universidad Nacional Sánchez Carrión, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Art. 23º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado con D.S. Nº 350-2015-EF, precisa que el Titular del Pliego designa por escrito a los integrantes Titulares del Comité de Selección y sus respectivos Suplentes, indicando los nombres y apellidos completos, la designación del Presidente y su suplente; atendiendo a las reglas de conformación antes indicadas para cada miembro titular y su suplente; el Comité está integrado por tres miembros, de los cuales uno debe de pertenecer al órgano encargado de las contrataciones de la entidad y por lo menos uno debe tener conocimiento técnico en el objeto de la contratación;

Que, el Artículo 253º, numeral 3) del Estatuto Universitario vigente, establece que son atribuciones del señor Rector dirigir la actividad académica, la gestión administrativa, económica y financiera de la Universidad;

Que, mediante documento de visto, el Titular del Pliego, dispone la emisión del acto resolutivo en el cual se designa el Comité de Selección para la Ejecución del mantenimiento, mejoramiento y optimización de los Servicios Higiénicos Centrales de atención a las Facultades de Educación, Ingeniería Industrial, Sistemas e Informática de la Universidad Nacional Sánchez Carrión, conformado por: TITULARES: Ing. Pedro Sebastián Cruz - Presidente; Ing. Jorge Luis Junco Romero - Miembro; Lic. Witmer Manuel Saavedra García - Miembro; SUPLENTES: Lic. María Esther Brito Díaz, Lic. Susana Janina Palomino Puntillo, Sra. Silvia Nancy Díaz Huacahuire;

Estando a los considerandos expuestos, y

En uso de las atribuciones conferidas por el Art. 23º de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, aprobado con D.S. Nº 350-2015-EF, la Ley Universitaria Nº 30220 y Estatuto de la Universidad;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- DESIGNAR, el COMITÉ DE SELECCIÓN para la Ejecución del mantenimiento, mejoramiento y optimización de los Servicios Higiénicos Centrales de atención a las Facultades de Educación, Ingeniería Industrial, Sistemas e Informática de la Universidad Nacional Sánchez Carrión, conformado por:

TITULARES:

Ing. Pedro Sebastián Cruz	Presidente
Ing. Jorge Luis Junco Romero	Miembro
Lic. Witmer Manuel Saavedra García	Miembro





Universidad Nacional "José Faustino Sánchez Carrión"

Resolución Rectoral

Nº 0852-2017-UNJFSC

Huacho, 28 de agosto de 2017

SUPLENTE:

Lic. María Esther Brito Díaz
Lic. Susana Janina Palomino Puntillo
Sra. Silvia Nancy Díaz Huancahuire

Artículo 2º.- DISPONER que la Oficina de Servicios Informáticos efectúe la publicación del presente acto administrativo, en el Portal Web Institucional, de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión que corresponda (www.unjfsc.edu.pe).

Artículo 3º.- TRANSCRIBIR la presente resolución a los interesados, a las instancias y dependencias de la Universidad para su conocimiento, cumplimiento y fines pertinentes.



REGISTRO

DIRECTOR JOSELITO LINARES CABRERA
SECRETARIO GENERAL

CMC/VJLC/nga.-



Regístrese, comuníquese y archívese.


D. CÉSAR MARCELINO MAZUELOS CARDOZA
RECTOR

Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión.
Señor(a)(ita)

Cumplo con remitirle para su conocimiento y fines consiguientes copia de la **RESOLUCION RECTORAL N° 0852-2017-UNJFSC** que es la transcripción oficial del original de la Resolución respectiva.

Huacho, 31 de Agosto del 2017

Atentamente,



Mtro. Rector José Luis Lindores Cabrera
Secretario General

DISTRIBUCIÓN: 20

RECTORADO
VICERRECTORADO ACADEMICO
VICERRECTORADO DE INVESTIGACION
ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
OFICINA DE ASESORIA JURIDICA
OFICINA DE SERVICIOS INFORMATICOS
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO FISICO
OFICINA DE LOGISTICA
UNIDAD PROCESOS DE SELECCION
FACULTAD DE EDUCACION
FACULTAD DE INGENIERIA INDUSTRIAL, SISTEMAS E INFORMATICA
BRITO DIAZ, MARIA ESTHER
DIAZ HUANCAHUIRE, SYLVIA NANCY
JUNCO ROMERO, JORGE LUIS
PALOMINO PUNTILLO, SUSANA JANINA
SAAVEDRA GARCIA, WITMER MANUEL
SEBASTIAN CRUZ, PEDRO LUIS
ARCHIVO
1 / STD057

